



Defunc maravedis.

SELLO VARTO VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y DOS.

Yo el Sr. D. Juan de los Rios, Jefe de la Comandancia, y Jefe de
tan valientemente han pagado D. Pedro Couzo, D. Diego de
Uña eximinos, y D. Juan Gomez Cano, excusandose los
tomar con toda buena orden para no pagar del Sr.
Gobernador. Lo este obispo; pero se determino lo con-
veniente; y su M. en vista de esta propuesta, una
vez, y conformes Acordados y determinaron se haga
la correspondiente representacion a His M. Gobernador.
En los fundamentos q. existen para el efecto de conseguir
la cobranza sin escrupulo, ni ruido, de cada Real Va-
quero copia para en vista de la respuesta tomari
los Reales Comandados.

En este Cabildo se hicieron presentes al Ayuntamiento
los D. J. Comendados Francisco, por Joseph de Castro, y
Lorenzo Guadalupe Martinez, Mandados Jirara a El por
presidencia del Sr. Alcaide Mayor, en que pretendi
de la presente, tuvier Correspond. para el futuro, con
un Atajo de Llamas Lamas. Lo en la Real unanimes
y conformes Determinacion Obed a los susos.

